



FICHA DE INSCRIPCIÓN

BTT-CICLOTURISTA 2025

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ D.N.I.: _____

TELEFONOS: _____

OBSERVACIONES:

MENOR DE EDAD:

YO _____ CON DNI _____

COMO PADRE/MADRE/O TUTOR AUTORIZO A MI HIJO/A PARTICIPAR EN LA MARCHA BTT-CICLOTURISTA QUE SE REALIZARÁ EN SANCTI-SPIRITUS EL DIA 16 DE AGOSTO, SIENDO RESPONSABLE DE SU CUSTODIA Y COMPORTAMIENTO DURANTE TODA LA ACTIVIDAD.

Declaro haber efectuado un entrenamiento mínimo y no padecer enfermedad o lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior.

Asimismo, declaro que conozco que el itinerario está abierto al tráfico motorizado y que seguiré todas las indicaciones que el personal de la organización me haga, con la finalidad de evitar cualquier daño en mi persona o ajeno.

También conozco que la organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil de cobertura hacia los/las participantes.

Conozco y acepto plenamente las Bases de la marcha marcadas por la organización y acepto que los organizadores de la carrera podrán descalificarme por alguno de los motivos que se enumeran a continuación:

- Tomar atajos o no llevar debidamente colocado el dorsal de control al finalizar la marcha.
- Consumo de sustancias dopantes o estupefacientes.
- No llevar puesto el casco o desabrochado durante el transcurso de toda la jornada.

En Sancti – Spiritus a _____ de agosto de 2025

Firma y D.N.I.



- **EL AYUNTAMIENTO DE SANCTI-SPIRITUS** organiza la XXII MARCHA CICLOTURISTA “SANCTI-SPIRITUS”, que tendrá lugar el sábado 16 de agosto, con un recorrido aproximado de 30 Km., los cuales serán de marcha libre en su totalidad y no competitiva.

- La salida de la prueba se efectuará desde “Las Encinas” las 9:30 horas, en este mismo lugar y el mismo día de la prueba se entregará los dorsales en horario de 9:00 a 9:30 horas.

- Podrán participar en la ruta todas aquellas personas que hayan realizado correctamente el proceso de inscripción previo al día de la prueba sean mayores de edad o **menores de edad y presenten autorización del padre, madre o tutor.**

- **El número máximo de participantes será de 150 participantes que se contarán por riguroso orden de inscripción.**

- Cada participante es único responsable de sus actos en el transcurso de la prueba, así como de los daños que pudiera ocasionar a otros participantes o a terceros.

- El recorrido de la marcha transcurre casi su totalidad por caminos rurales y forestales, encontrándose estos abiertos para otros usuarios por lo que se deberá extremar la precaución por parte de los participantes, tanto en estos como en varios puntos en los que hay que realizar cruces de carretera, aunque estén regulados por Guardia Civil, y voluntarios o miembros de la organización.

- La ruta se realizará con bicicleta de montaña **y será obligatorio el uso del casco** protector en todo momento.

- La organización ha previsto avituallamientos oportunos suficientes, tanto sólidos como líquidos, para realizar el recorrido convenientemente, así como se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a recorrido, avituallamiento, etc. cuando por algún motivo lo estime oportuno.

- El recorrido estará convenientemente señalizado, así como los cruces de carretera perfectamente controlados.

- El final del recorrido será en las Piscinas Municipales de Sancti-Spiritus.

- **La prueba tiene carácter no competitivo y de libre recorrido.**